



La Plata, 14 de octubre de 2020

Al titular del Juzgado de Garantías n° 8
con asiento en la Ciudad de Cañuelas
Doctor Martín Miguel Rizzo
Su Despacho

Me dirijo a usted en mi carácter de titular del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires y a fin de poner en su conocimiento los resultados del plan de contingencia implementado en el predio de Guernica cuya ocupación es objeto de las presentes actuaciones.

En este sentido, se adjunta al presente un informe elaborado por la cartera a mi cargo que da cuenta de la cantidad y tipo de intervenciones realizadas con miras a lograr la desocupación pacífica del terreno y las alternativas de solución acordadas para los problemas habitacionales de las personas y familias atendidas. De ese documento surgen también los organismos nacionales y provinciales que participaron de esta segunda etapa del Plan de Contingencia. Se acompaña también un informe del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual en el que se detallan las características generales de los 102 casos constitutivos de alguna de las formas de la violencia por razones de género que fueron identificados y abordados en el contexto de esta intervención.

Por último, si bien en el día de la fecha se ha dado por finalizado el Plan de Contingencia, le hago saber que un dispositivo institucional de este Ministerio continuará funcionando en las inmediaciones de la Municipalidad de Presidente Perón a fin de velar por el efectivo cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del trabajo de este dispositivo interministerial.

Sin otro particular saludo al juez muy atentamente.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Oficio Rizzo (eleva informe final)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.